

Documentación a solicitar a los investigadores

El investigador responsable del proyecto inicia el trámite de solicitud de evaluación en la oficina de Comisiones:

a) para la obtención de constancia de presentación ante Comisión de Ética en Investigación en Seres Humanos de la Facultad de Química debe enviar Resumen y Título del proyecto con nombre de los investigadores involucrados.

b) Para el proceso de evaluación por parte Comisión de Ética en Investigación en Seres Humanos de la Facultad de Química debe enviar:

1. Nota de solicitud de evaluación del proyecto, firmada por el investigador responsable. En la misma deberá figurar el nombre del proyecto, de los responsables del mismo y forma de contacto

2. Consentimiento informado, y asentimiento informado (en caso necesario) de todos los participantes en el proyecto.

3. Descripción del proceso para la obtención del punto 2.

4. Proyecto de investigación con objetivos, antecedentes y justificación, metodología, resultados esperados y bibliografía.

5. Integración del equipo con sus correspondientes CVs.

6. Carta autorización de otras Instituciones involucradas en el proyecto.

Nota: Durante la evaluación La Comisión de Ética en Investigación en Seres Humanos de la Facultad de Química podrá sugerir información extra si lo considerara necesaria.